Universidad de Navarra

Producción radiofónica (Fcom)

Guía docente 2023-24

PRESENTACIÓN

Breve descripción: Producción Radiofónica pretende formar a los alumnos en las técnicas y las destrezas del periodismo radiofónico desde la reflexión y la práctica profesional. Además de asistir a las clases expositivas semanales, los alumnos producirán programas o pódcast informativos principales y especializados para ofrecer un tratamiento a fondo de la actualidad informativa con periodicidad diaria o semanal.

Se pretende que el alumno adquiera hábitos informativos y practique técnicas del periodismo radiofónico, orientados desde criterios deontológicos fundamentales, para producir programas que tienen como objetivo informar con profundidad y servir a la audiencia. La asignatura pretende que el alumno sea capaz de expresarse con fluidez y eficacia comunicativa de manera escrita y oral, aprovechando los recursos lingüísticos adecuados y las técnicas propias del medio radiofónico y sus posibilidades de edición digital. Para ello, el alumno redactará textos informativos. Del mismo modo, por turnos de trabajo de lunes a viernes, producirá la continuidad informativa y presentará los programas. Se pretende que el alumno tenga capacidad crítica para analizar los errores cometidos en los procesos creativos de la práctica e introduzca mejoras en la producción de la siguiente.

Así mismo, Producción Radiofónica promueve y evalúa las buenas prácticas periodísticas con la colaboración de la asignatura Deontología Periodística, que los alumnos cursan simultáneamente, de tal manera que la producción llevada a cabo en la asignatura se analizará en una sesión específica, integrada en el calendario de actividades docentes.

- **Titulación**: Periodismo; dobles grados de Historia y Periodismo, Filosofía y Periodismo, y Filología Hispánica y Periodismo.
- **Módulo y materia**: Módulo 4: Gestión de contenidos informativos. Materia 1: Edición y producción periodística.
- **ECTS**: 3
- **Curso, semestre**: 4º curso, 1º semestre.
- **Carácter**: obligatoria.
- **Profesorado**:
  - Dr. Avelino Amoedo Casais (Departamento de Periodismo). Es responsable de las asignaturas del grado de Periodismo Producción Radiofónica y Comunicación Radiofónica. Es investigadora de Digital Unav-Center for Internet Studies and Digital Life.
  - Dra. Elsa Moreno Moreno (Departamento de Periodismo). Es responsable de las asignaturas Comunicación Radiofónica (grado de Comunicación Audiovisual), Creatividad Sonora y Radio Especializada. Es investigadora de Digital Unav-Center for Internet Studies and Digital Life.
  - Dª. Eva Lus Gárate (Departamento de Periodismo). Coordinadora de Radio Universidad de Navarra. Profesora de las prácticas de las asignaturas Comunicación Radiofónica, Géneros y Programas de Radio y Producción Radiofónica. Además, imparte clases en las asignaturas Ciberperiodismo y Multimedia Communication.

- Dª Sheila Aguerri, profesora invitada del Departamento de Periodismo. Productora de pódcast y colaboradora de Radio Universidad de Navarra.
- Dra. Mónica Codina, profesora de Deontología Periodística de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra.

- **Idioma**: español.
- **Requisitos:** dominio del español. Corrección gramatical y ortográfica. Estar informado de la actualidad.
- **Horario y aula**:
  - Clases expositivas: martes, 15:30 a 17:15, aula 5 de la Facultad de Comunicación.
  - Clases prácticas: un turno semanal de lunes a viernes de 9:00 a 13:00. Lunes y martes, en el aula 1540 (Facultad de Comunicación); miércoles, jueves y viernes, en la Redacción de Radio Universidad de Navarra (Facultad de Comunicación). Los turnos de prácticas se asignarán a principios de curso, y se coordinarán con los de las asignaturas Edición de Medios Digitales y Producción Televisiva. Los alumnos del doble grado de Historia y Periodismo harán las prácticas los lunes; los de Filosofía y Periodismo, los miércoles; y los del doble grado de Filología y Periodismo harán las prácticas los jueves.

COMPETENCIAS

1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

1. COMPETENCIAS GENERALES

- CG5 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito del periodismo.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE13 - Conocer y aplicar la teoría, las habilidades, las técnicas y las herramientas necesarias en la elaboración de productos informativos.
- CE15 - Conocer y aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión), de los nuevos soportes digitales (internet) y desarrollar sus posibilidades de convergencia multim
- CE18 - Conocer cómo se desempeñan las principales tareas periodísticas, géneros y proced
- CE19 - Criticar y valorar correctamente textos y producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.

PROGRAMA

Universidad de Navarra

Tema 1. Introducción: informar y orientar, el tratamiento en profundidad de la información radiofónica. Producciones informativas tradicionales en la antena, en internet y el pódcast.

Tema 2. El informativo principal. Criterios de edición/editar noticias en la continuidad informativa y la edición del informativo principal. Contenido. Producción. Estructura. Narración. Los tiempos informativos.

Tema 3. La producción de informativos especiales.

Tema 4. La producción de programas especializados.

Tema 5. Retos de la producción.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Producción Radiofónica a tiene asignados 3 ECTS. Se estima que el alumno dedicará 75 horas de trabajo a esta materia, que se distribuirán entre las actividades presenciales (clases expositivas y prácticas; tutorías, seminarios y exámenes) y no presenciales (trabajo personal de seguimiento de la actualidad informativa y preproducción de programas y pódcast; escucha y análisis de ejemplos de programas radiofónicos y pódcast de actualidad; lecturas y estudio de la materia).

RESUMEN DE LA DEDICACIÓN TOTAL

Horas presenciales	Horas no presenciales	Dedicación total
20 horas de clases expositivas, 33 horas de prácticas, 0,5 horas de tutoría y 2 horas de examen final. TOTAL: 55,5 horas.	4,5 horas de trabajos individuales y en grupo; 15 horas de estudio de los materiales de clase, apuntes, referencias y bibliografía. TOTAL: 19,5 horas.	75 horas

ACTIVIDADES PRESENCIALES

1. Clases expositivas

Las clases expositivas se impartirán los martes de 15:30 a 17:15 **entre el 5 de septiembre y el 21 de noviembre de 2023.**

Tres tipos de sesiones:

1.1. Clases expositivas del profesor: 9 sesiones, más una clase con un profesional de la radio española que acudirá como profesor invitado de la asignatura. Total: 16 horas.

1.2. Presentación en grupo del proyecto de producción: **cada grupo realizará una presentación ante la clase de su proyecto de producción de prácticas**. A esta sesión asistirá un profesional de la radio española y los profesores de la asignatura, quienes evaluarán el proyecto y propondrán mejoras. Esta sesión tendrá lugar entre la última semana de septiembre y la primera de octubre, en el horario habitual de la clase teórica.

1.3. Además, cada grupo expondrá **un trabajo de análisis de un programa o un pódcast informativo** que les propondrá el profesor responsable de la asignatura. Esta sesión tendrá lugar entre la segunda y la tercera semana de noviembre. Para preparar este trabajo, durante la **segunda semana de octubre cada grupo asistirá a una tutoría** en la que el profesor explicará la metodología y encargará a los alumnos el objeto de análisis.

Dedicación total de las sesiones expositivas: 20 horas.

2. Clases prácticas

Las prácticas de Producción Radiofónica tienen como objetivo organizar una **redacción de informativos** que recibe el encargo de idear y producir **programas y pódcast de carácter informativo, caracterizados por el tratamiento en profundidad del contenido,** para cumplir con la finalidad de informar y orientar sobre la actualidad general o un área especializada.

La redacción se organizará por turnos y equipos de prácticas, en la que los **editores-presentadores, productores y redactores** de cada grupo trabajarán **presencialmente** en la redacción y en los estudios de Radio Universidad de Navarra de **lunes a viernes, de 9:00 a 13: 00, entre el 13 de septiembre y el 24 de noviembre de 2023** (consulte el cronograma en el área interna de ADI).

En caso de ausencia por enfermedad, el interesado deberá acreditar documentalmente su situación para justificar su ausencia.

Algunas operaciones propias de las fases de preproducción y posproducción (como, por ejemplo, documentarse acerca de un tema, localizar entrevistados o editar una pieza; reescribir, corregir o redondear una parte del guion) **podrán realizarse de forma asíncrona** y se considerarán **como trabajo personal**, siguiendo las **indicaciones dadas por los profesores.**

Al final del cuatrimestre, el equipo de profesores valorará la posibilidad de difundir una selección de producciones excelentes a través de Radio Universidad de Navarra y/o en la plataforma newsroom.unav.edu

Dedicación total de las clases prácticas: 32 horas.

3. Sesión de evaluación deontológica

Los productos elaborados por los grupos de prácticas se someterán a una sesión de evaluación deontológica a cargo de la profesora de Deontología Periodística, Dra. Mónica Codina. Cada grupo tendrá una sesión de escucha y análisis del programa o pódcast producido a partir de las cuestiones deontológicas indicadas por la profesora en un documento que facilitará a los alumnos previamente. Esta sesión tendrá lugar en el horario habitual de la práctica entre el 30 de octubre y el 3 de noviembre. Por su parte, el grupo de prácticas del miércoles celebrará la sesión el 25 de octubre.

4. Seminario con el profesor responsable de la asignatura y tutorías voluntarias

4.1. Para preparar el trabajo de análisis de un programa o pódcast informativo, cada grupo de prácticas tendrá un seminario con el profesor responsable de la asignatura, quien asignará el producto y explicará la metodología que tendrán que aplicar. Este seminario tendrá lugar la segunda semana de octubre, en el horario y lugar que el profesor indicará oportunamente. Duración de esta actividad: 30 minutos.

4.2. Además, el profesor establecerá un horario de tutorías voluntarias a lo largo del mes de octubre para atender las consultas que demanden los alumnos en el proceso de elaboración del trabajo. Los alumnos interesados deberán pedir una cita a través del correo electrónico (avamoedo@unav.es).

5. Evaluación final de las clases prácticas

Cada grupo de prácticas tendrá una sesión de evaluación final con su profesor y en el horario habitual de las clases la semana del 20 de noviembre. Duración aproximada: 1 hora.

6. Examen final

El examen final se realizará en la fecha y el lugar que oportunamente indicará la Facultad. El examen durará 2 horas, aproximadamente. Sobre el modo de examen, consulte el apartado de Evaluación.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

1. Elaboración de un informe breve y de una presentación ante la clase del proyecto de producción del programa o pódcast que realizan en las prácticas de la asignatura. El informe se realizará siguiendo un modelo que proporcionará el profesor a los alumnos. Para la presentación en el aula, los alumnos dispondrán de 10 minutos. Los profesores y un profesional invitado de la asignatura realizarán sus observaciones encaminadas a la mejora de la producción. Dedicación estimada para la elaboración del informe: 1,5 horas de trabajo personal.

2. Por grupos de prácticas, los alumnos cumplimentarán un cuestionario para evaluar la producción realizada desde una perspectiva deontológica. La profesora de Deontología Periodística les proporcionará el documento y, posteriormente, realizarán una sesión de evaluación, según se ha marcado en el calendario de actividades presenciales de la asignatura. Dedicación estimada para cumplimentar el informe: 1,5 horas de trabajo personal.

3. Por último, los alumnos analizarán en grupo un programa o pódcast informativo siguiendo las indicaciones y aplicando la metodología que explicará el profesor responsable de la asignatura. Posteriormente, los alumnos presentarán en clase el trabajo, cuyas conclusiones formarán parte del material de estudio. Dedicación estimada para la redacción del documento: 1,5 horas de trabajo personal.

Universidad de Navarra

Tiempo para el estudio personal de los materiales de clase, apuntes y referencias bibliográficas: 15 horas.

EVALUACIÓN

La Facultad de Comunicación promueve el **uso ético de las fuentes documentales y los recursos informativos**.

Por este motivo, en esta asignatura **no se admite el plagio**. Será sancionada académicamente toda copia en trabajos, ejercicios o exámenes. Se considera plagio la presentación de un trabajo que, en su totalidad o en parte, reproduce sin la debida atribución contenidos textuales, gráficos y/o audiovisuales ajenos.

Asimismo, **no se admite el fraude**. Será sancionado cualquier engaño, simulación o falsificación empleado para mejorar, por vías ilegítimas, los resultados académicos.

Los trabajos y exámenes deberán observar la debida **corrección ortográfica y gramatical**. Este factor incidirá en la evaluación de los diversos trabajos y pruebas que realice el alumno.

Los trabajos académicos que empleen libros, artículos, películas, sitios web o cualquier otro tipo de contenido como recurso documental, deberán **detallar las fuentes consultadas**. Para eso, cuando corresponda, se recomienda emplear el estilo de citación de la American Psychological Association (APA).

CONDICIONES PARA APROBAR LA ASIGNATURA

Los profesores evaluarán continuamente el trabajo del alumno en el conjunto de las actividades de la asignatura.

- Asistir a las clases y al resto de actividades docentes durante el período de clases, realizarlas con diligencia (entregar los trabajos en plazo, hacerlos con rigor; corrección ortográfica y gramatical en la expresión oral y escrita, conocimiento de la actualidad) y aprobarlas.
- Las ausencias deberán justificarse documentalmente. Si una falta no se justifica, la calificación por inasistencia será cero. Si se ausenta a tres o más actividades presenciales sin justificación (prácticas, tutoría o sesión de evaluación), la calificación de la asignatura será "Suspenso". En caso de inasistencia o desistimiento total (clases, pruebas, trabajos, exámenes, etc.), la calificación final será "No presentado".
- Realizar trabajos originales. El plagio parcial de cualquier texto se calificará con cero puntos en el ejercicio. El plagio total de un trabajo y copiar en los exámenes se penalizarán con un suspenso en la calificación final de la asignatura.
- Superar el examen y las prácticas: será necesario obtener al menos 5 puntos en cada una de las partes.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Es necesario realizar y superar todas las actividades (hacer las prácticas, el examen y entregar y presentar los trabajos individuales o grupales) para aprobar la asignatura.

Universidad de Navarra

Calificación de las actividades prácticas

Práctica: el proceso de aprendizaje se completa a través de la realización de las actividades previstas en el plan de clases y se evalúa continuamente. La calificación de las prácticas será semanal: cada alumno tendrá una calificación. La nota media se calculará a partir de la suma de las calificaciones dividida entre el total de prácticas.

Porcentaje de la nota: 40% de la calificación final.

Si el alumno falta injustificadamente a una actividad semanal se le calificará con cero puntos.

Además, si deja de asistir a tres o más prácticas de manera injustificada, se le calificará con un suspenso en la evaluación de la asignatura.

Examen teórico final

El curso tendrá un examen teórico final en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la Facultad.

Modo de examen: el alumno aplicará sus conocimientos acerca de la materia para resolver una cuestión, un problema o una situación que plantean las preguntas. Se valorará la argumentación. Las respuestas tendrán una extensión de entre 300 y 500 palabras, según el caso.

Materiales de estudio: apuntes de clase, bibliografía obligatoria, lecturas y materiales de trabajo entregados en clase o publicados en la intranet ADI, ejemplos analizados y ejercicios realizados en las clases.

Porcentaje de la nota: 40% de la calificación final.

Resumen de calificaciones

- Prácticas: 40% (evaluación continua)

- Examen final: 40%

- Trabajos:

a) Informe sobre la producción (práctica) realizada y presentación ante la clase: 10%

b) Trabajo de análisis de un programa de actualidad y presentación ante la clase: 10%

c) Entrega del cuestionario de evaluación deontológica: cuenta como una práctica más.

En la evaluación final, los profesores podrán otorgar al alumno hasta un punto adicional por su evolución positiva (asistencia, dedicación, adquisición de conocimientos y competencias, rendimiento) en las actividades formativas. La asistencia al conjunto de actividades presenciales (prácticas, seminarios, tutorías y pruebas) es obligatoria. Esta condición se tendrá en cuenta en la evaluación final. No se aplicará este criterio en caso de suspender las prácticas o el examen final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En caso de haber suspendido las actividades de la asignatura, las pruebas de la convocatoria extraordinaria evaluarán las aptitudes para realizar las actividades y el conocimiento de la materia.

El examen de la convocatoria extraordinaria consistirá en la realización de una prueba similar a la de la convocatoria ordinaria en la que se evaluarán los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo del curso (según el caso, una prueba práctica individual, un examen y/o trabajos individuales -en caso de no haber participado en los trabajos grupales-).

a) Alumnos suspendidos

Teoría: una prueba de las mismas características que se celebrará el día establecido en el calendario.

Para recuperar la parte práctica, el alumno deberá producir, redactar y presentar de forma individual un informativo principal (del mediodía o de la tarde, según la hora de inicio de la prueba) de 15 minutos de duración. Para producir y entregar el guion y la pauta del programa tendrá un plazo de tres horas. A continuación, presentará el programa en el estudio de radio. Se evaluará la correcta ejecución del guion (forma y contenido), la pauta y la presentación del programa.

Trabajos: en caso de haber suspendido alguno de los trabajos, deberá entregar un nuevo trabajo -cuyo contenido habrá indicado el profesor al alumno en particular- el mismo día del examen.

b) Alumnos aprobados

Los alumnos que hayan superado la asignatura y lo deseen tendrán opción de mejorar sus resultados: podrán ser evaluados de nuevo en la convocatoria extraordinaria. Para ello, *"deberán solicitar ser incluidos en el acta al menos cinco días antes del comienzo del periodo de exámenes de esa convocatoria"*. Tal y como establece la 'Normativa general sobre la evaluación', *"la calificación final de la asignatura será la de la convocatoria extraordinaria, incluso aunque sea inferior que la obtenida con anterioridad".* Las pruebas serán las mismas tanto para los alumnos suspendidos como para quienes hayan aprobado la asignatura. Sin embargo, a estos últimos se les dará la opción de conservar alguna de las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria (examen, práctica y/o trabajos).

PLANES ESPECÍFICOS

1. Alumnos con necesidades educativas especiales: a comienzos de curso, una vez identificadas las necesidades particulares con la colaboración de Dirección de Estudios de la Facultad, se establecerán las medidas docentes apropiadas para el proceso de aprendizaje y evaluación de las competencias adquiridas.

2. Alumnos que repiten la asignatura: deberán cursar la asignatura completamente. Si el alumno hubiera obtenido al menos un 5 en una de las dos partes (teoría o práctica) el curso anterior, el profesor valorará eximir de la obligación de realizar la parte superada. Para ello, el interesado deberá comunicarse con el profesor y acudir a una tutoría en los primeros quince días del curso.

3. Otros casos específicos se resolverán con la orientación de Dirección de Estudios de la Facultad.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Universidad de Navarra

Dr. Avelino Amoedo Casais (avamoedo@unav.es)

- Despacho 1550, edificio Ismael Sánchez Bella, 1ª planta.
- Horario de tutoria: se dará a conocer a comienzos de curso.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA (COMPLEMENTARIA)

Tema 1

Concepto de producto sonoro radiofónico:

Faus, A. (1974): *La radio: introducción al estudio de un medio desconocido.* Madrid: Guadiana de Publicaciones. Páginas 155 a 194.

Conceptos de producción radiofónica y producción informativa:

Amoedo, A. (2002): La producción radiofónica de los programas informativos. En Martínez-Costa, Mª Pilar: *Información radiofónica*. Barcelona: Planeta. Capítulo 5:

- Conceptos de producción radiofónica y producción informativa: páginas 164-166.

- Técnicas, hábitos y destrezas del productor: páginas 168-172.

Técnicas de la producción radiofónica:

- McLeish, R. & Link, J. (2016). "The work of the producer". En *Radio Production*. New York: Focal Press. Páginas 332-342.

Consumo de pódcast en España:

Amoedo, Avelino (2023). La escucha de pódcast se consolida en España. En: *Digital News Report España 2023* (pp. 157-167). Pamplona: Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra. ISSN: 2792-8187 Disponible en https://www.digitalnewsreport.es/2023/la-escucha-de-podcast-se-consolida-en-espana/

El pódcast en los medios nativos digitales españoles:

Martínez-Costa, M.P.; Amoedo-Casais, A.; Moreno-Moreno, E. (2022). Valor periodístico del pódcast: análisis de la oferta, producción y publicación de los medios nativos digitales en España. En: Profesional de la Información, 2022, v. 31, n. 5, e310503. https://doi.org/10.3145/epi.2022.sep03

Consumo y tipología de pódcast de noticias:

Newman, Nic (2023). Pódcasts de noticias: quién los escucha y qué formatos funcionan . Reuters Institute Digital News Report 2023.

Pódcast narrativo:

Gutiérrez, M.; Sellas, T.; Esteban, J.A. (2019). Periodismo radiofónico en el entorno online: el pódcast narrativo. En Pedrero-Esteban, L.M.; Lastra-Núñez, J.M. (eds.), La transformación

digital de la radio: diez claves para su comprensión profesional y académica (pp. 131-150). Valencia: Tirant Editorial.

Sellas, T., Gutiérrez, M. (2022). Podcasting and journalism in the Spanish-speaking world. En Lindgren, M.; Loviglio, J. (eds.). Radio and Podcast Studies (pp. 257-267). Oxon: Routledge.

Concepto de pódcast. Pódcast y radio:

Berry, Richard (2016). Podcasting: Considering the evolution of the medium and its association with the word 'radio'. The Radio Journal International Studies in Broadcast and Audio Media, 14 (1). pp. 7-22. ISSN 14764504

Producción de pódcast:

Orrantia, A. (2019). *Diez claves para contar buenas historias en podcast*. Barcelona: UOC. Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico]

- Páginas 162-174, "Los daily o la oportunidad de explicar bien las cosas".

- Capítulo IV, páginas 183-245: Diez claves para contar una buena historia en formato podcast.

Tema 2

Sands, Sarah (2020). "Making news and enlightening audiences: BBC's flagship news show in the pandemic". Transcripción del texto de presentación del seminario *The role of the Today programme in a national crisis*, a cargo de la editora del programa de BBC Radio 4 en el Reuters Institute for the Study of Journalism el 3 de junio de 2020 https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/risj-review/making-news-and-enlightening-audiences-bbcs-flagship-news-show-pandemic. El vídeo de la intervención completa de Sarah Sands está disponible en la dirección https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/calendar/role-today-programme-national-crisis (accedido el 17/08/2020).

Stourton, E., Kearney, M., & Robinson, N. (2019). *Today : a history of our world through 60 years of conversations & controversies*. London: Cassell.

Tema 3

En antena. Libro de estilo del periodismo oral. Cadena SER. Barcelona: Taurus, 2017. Sobre el programa especial, las grandes coberturas y las retransmisiones de acontecimientos de interés general consulte las páginas 107 y siguientes.

Tema 4

Faus Belau, A. (1995). *La era audiovisual. Historia de los primeros cien años de la radio y la televisión.* Barcelona: Eiunsa. Páginas 70 a 92.

UNIKA